



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

ACTA DE TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del día diez de enero de dos mil dieciocho, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, sita en Belisario Domínguez número cuatrocientos veintiocho, colonia Reforma; se reunieron el Titular del Sujeto Obligado Capitán José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca; Lic. Javier Jonatán Galván Morteo, Director de Servicios de Seguridad Privada; Lic. Heliacid Jiménez Cruz, Director de Procesos Constitucionales y Derechos Humanos; Lic. Guillermo Norberto Santiago Ramos, Director Jurídico de la Policía Estatal; y la licenciada María Judith Cruz Chávez en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca; quienes en razón de su encargo han sido convocados a la presente sesión mediante oficio correspondiente, con el objeto de dar cumplimiento al ACUERDO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, con fundamento en los artículos 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, fracción I, y 43, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; PRIMERO, SÉPTIMO, y DÉCIMO, de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados por las Leyes de Transparencia, se procede al desahogo de la Sesión, en consideración del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia. -----
2. Lectura del orden día. -----
3. Toma de Protesta de los nuevos integrantes del "Comité de Transparencia" de la Secretaría de Seguridad Pública. -----
4. Clausura de la sesión. -----

El capitán José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca y por ende titular del Sujeto Obligado, da la bienvenida a todos los presentes, comenta que el objeto de la sesión es llevar a cabo la Toma de Protesta de Ley a los nuevos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados. A continuación preguntó a los presentes si desean la inclusión de un tema adicional al orden del día propuesto, quienes determinaron que no era necesario incluir tema alguno, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----



"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Toda vez que se han desahogado los puntos 1 y 2 del orden del día, se procede al desahogo del punto 3 de la siguiente manera. -----

El capitán José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca y Titular del Sujeto Obligado, expresa: "Que tomando en consideración el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, de dos de enero de dos mil dieciocho, quedando la integración de dicho Comité de la siguiente manera:

Presidente	Lic. Heliacid Jiménez Cruz, Director de Procesos Constitucionales y Derechos Humanos.
Secretario Técnico	Lic. Guillermo Norberto Santiago Ramos, Director Jurídico de la Policía Estatal.
Vocal	Lic. Javier Jonatán Galván Morteo. Director de Servicios de Seguridad Privada.

Con voz, pero sin derecho a voto, se ratifica:

Secretaría Ejecutiva	Lic. María Judith Cruz Chávez Responsable de la Unidad de Transparencia
----------------------	--

El Capitán José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública y Titular del Sujeto Obligado, procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes de este Órgano Colegiado, solicitando a los presentes ponerse de pie y se les pregunta: **"¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?"** -----

En uso de la palabra, los integrantes del Comité, responden: **"SÍ PROTESTO"**. -----

Acto continuo, el Capitán José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública y titular del Sujeto Obligado, manifiesta: **"SI NO LO HICIEREIS ASI, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN."** -----

Enseguida el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca y Titular del Sujeto Obligado, manifiesta a los nombrados integrantes del Comité: "Exhorto a los integrantes del Comité a ejercer su encargo con responsabilidad y en acatamiento a las disposiciones que sobre transparencia gubernamental y acceso a la información pública

2

Handwritten signatures and stamps on the right side of the document.

